

# Acto de inauguración

## Palabras del señor

**Roberto Cuéllar Martínez \***

Doctor José Antonio Alvarado Corrales, Ministro de Gobernación de Nicaragua; Primer Comisionado Franco Montealegre Callejas, Presidente de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica; Doctora Laura Chinchilla, Ministra de Seguridad Pública de Costa Rica; señor Fabio Hércules Pinada, Magistrado de la Corte Penal de Nicaragua; distinguidas delegadas; representantes de organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales; público invitado.

Para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos es un privilegio convocar ahora, de forma conjunta y en pleno acuerdo con la Policía Nacional de Nicaragua, a este Primer Encuentro del área de las Mujeres Policías de Alto Rango, idea que fue organizada rigurosamente a través de una propuesta formulada por el señor Primer Comisionado Franco Montealegre, Director General de la Policía Nacional de

---

\* Salvadoreño. Director de Investigación y Desarrollo y del Área de Sociedad Civil del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) desde 1995.

Nicaragua, y en su calidad de Presidente de la Asociación de Jefes de Policías de Centroamérica.

La idea surgió de un reto que se planteó originalmente dentro de la Policía de Nicaragua y, asimismo, como un desafío regional fue avalada y respaldada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, y hoy coauspiciada por la Embajada del Reino de Noruega y su Agencia de Cooperación, NORAD.

La organización de este Primer Encuentro de Mujeres Policías tiene un significado trascendente e histórico por el enfoque especializado de género, como bien ha dicho el Primer Comisionado, y además estamos conscientes de que sus reflexiones van a contribuir al fortalecimiento institucional de las policías de la región y de República Dominicana, en el marco del proceso de modernización de los cuerpos policiales. Por ello, esta idea fue acogida por los altos mandos policiales de la región, fue llevada a la práctica y operativamente organizada por dos personas a las que quiero agradecer profundamente: a la Inspectora General de la Policía General de Nicaragua, Comisionada Eva Sacasa, y de nuestra parte, a Gilda Pacheco, oficial encargada del Programa de Género y Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

La realización de este Primer Encuentro marcará un hito en la historia de las policías de la región, ya que además de acercarnos a nuevas formulaciones para ampliar el concepto de los derechos humanos, es a la vez un salto cualitativo para instruir y promover la propia identidad de género dentro de los cuerpos policiales hasta ahora cerrados a este enfoque. Las metas son claras: conocimiento, comunicación, enriquecimiento y mayor información, y todos esos objetivos articulados con una de las perspectivas de género y de derechos humanos para promover la participación cualitativa de la mujer en los cuerpos policiales de la región. No se trata de sumar

numéricamente a la población femenina dentro de las áreas en que se organizan las administraciones de policía porque esa cuestión importante, es una parte de lo correspondiente a la equidad de géneros, se está implementando gradualmente: más bien, se trata de establecer un canal de comunicación efectiva y real que permita desarrollar el trabajo de género al interior de las instituciones policiales. Y todos sabemos lo difícil que es esta tarea, que ni siquiera está completamente asimilada y organizada operativamente en varias organizaciones de derechos humanos.

Al IIDH, que con razón propia se precia de ser uno de los organismos académicos de derechos humanos en las Américas, le ha sido muy difícil completar este propósito institucional y se ha vuelto compleja la tarea conceptual y práctica de introducir operativamente este enfoque de género en todos los programas de derechos humanos. Enriquecer la actuación de la policía con experiencias de otras policías, como la de Nicaragua, y crear condiciones institucionales para incorporar a las mujeres policías en distintos programas de capacitación en el Instituto Superior Centroamericano de Policía es el resultado al que aspiramos en la región, a través de este Primer Encuentro.

Nicaragua, nuestro país anfitrión, ha tenido sus evoluciones políticas y también el resto de las naciones centroamericanas. En buena parte de este atribulado y confuso siglo, la región y sus sociedades han andado en la búsqueda de formulaciones teóricas y de elementos cabalísticos para solucionar algunos de los más agudos problemas sucedáneos que hemos venido enfrentando en diferentes períodos de nuestra historia: problemas sociales y políticos, pero problemas profundamente humanos, y Nicaragua es testigo y nación afectada por el desarrollo de esa fenomenología social altamente politizada. Pero no por ser Estados nuevos, o recién salidos de varias confrontaciones ideológicas y violentas se puede seguir permitiendo que las soluciones

bordeen los filos del absurdo. Centroamérica ha tenido distintas formas de gobierno y ha sufrido variadas formas de imposiciones; ha visto emerger distintos gobiernos que han llegado a violaciones infamantes de derechos humanos y luego sobrevivieron a varios experimentos sociales que también rayaron en lo inconcebible. Sin embargo, la historia centroamericana está llena de algo de ética en el quehacer y en el devenir de la política y me atrevo a decir, y lo afirmo ante ustedes, como lo he hecho varias veces en Nicaragua, que esa cuota de la ética en la política ha sido la lucha constante por los derechos humanos y por la democracia.

Acuerdos, transformaciones y realizaciones democráticas son una buena parte del debate global acerca de los ideales y de las aspiraciones humanas que ya son componentes de una historia democrática y constructiva que va trazando las nuevas rutas transicionales que recorre Centroamérica. Pero nuestros países siguen agobiados por una pesadísima carga económica y global de la que casi todo el peso social ha recaído en la mujer. Género moldeado en duras realidades que hacen más dramático el marco de las desilusiones y de las frustraciones de lo femenino, cuyo anhelo de liberación y de independencia es, hoy por hoy, el pensamiento activo que marca el paso de los años 90 y cuyo peso se visibiliza en la ampliación de la concepción desfasada y clásica de los derechos del hombre, ahora derechos humanos. Y por cierto, después de la Conferencia Mundial de Viena sobre derechos humanos son ahora, estos derechos humanos, completados con una nueva orientación genérica desde los derechos específicos de las mujeres como derechos humanos esenciales y fundamentales.

Cuando a las mujeres centroamericanas les ha tocado enfrentar los problemas medulares de sus sociedades, ellas han sido realmente vanguardia social y han conducido las mejores conquistas de ética política. Su visión no ha sido la de buscar las salidas fáciles, ni la de enterrar la cabeza en problemas insondables, ni delirar con los

vaticinios del cambio radical. Las hay expresidentas y premios Nobel. Hay líderes indígenas y líderes campesinas. Tuvimos líderes religiosas de todos los credos y empresarias; las hay ministras, como ahora Laura Chinchilla, la Ministra de Seguridad de Costa Rica; y las tuvimos entre nosotros conduciendo y orientando las labores de la dirección del IIDH. Mujeres que por estar con un pie adentro y otro afuera de lo que llamamos hogar, han ayudado a nuestras sociedades a descifrar los misteriosos campos y los nudos más íntimos de la vida social y política en la región. Ahora, en este Primer Encuentro, tenemos a policías que son mujeres y que desde su condición de género están contribuyendo a enfrentar uno de los fenómenos de violencia y de la perpetuación de la cultura de lo criminal que está poniendo en entredicho a nuestras democracias y pone contra la pared la doctrina de los derechos humanos.

Esa es la doble razón por la que el IIDH ha apoyado esta convocatoria integradora y regional: por ser mujer y por ser policía, que es la doble perspectiva que está llenando los vacíos en ese mar de turbulencias sociales de lo que hasta ahora es el complejo mundo de lo masculino en la política y en la democratización regional. Por primera vez, en nuestra historia tenemos mujeres en las posiciones de alto rango en la conducción de asuntos de la seguridad ciudadana, y mujeres policías, trabajando en una profesión de servicio público tan vilipendiada y tan venida a menos, pero que en situaciones democráticas son la primera fila de la defensa de los derechos humanos.

Esa es la otra parte de nuestras razones para felicitar hoy, a Nicaragua y a su Policía Nacional; a su Ministro y a su Director; a su Inspectora General y a sus mujeres que han ascendido hasta el alto rango de direcciones operativas, por apoyar la ruta inédita trazada en el Consejo Consultivo de Género en la Policía y por las Comisarías de la Mujer y de la Niñez en Nicaragua. Aunque siempre encontramos dificultades para llevar a buen término los asuntos de la construcción de la democracia, son

ustedes, mujeres y hombres de Nicaragua, quienes nos demuestran que hay nuevas formas de entendimiento para enfrentar los riesgos del desencanto democrático, que son, hoy por hoy, los riesgos que se presentan diariamente por la fenomenología de la violencia que sucede por la violencia intrafamiliar hasta la violencia criminal y organizada en las sociedades de la región. Su tratamiento no es por medio de golpes o de golpizas, ni tampoco es cuestión de suerte, ni de cabalísticas políticas que son las fórmulas con las que se ha acostumbrado a paliar los efectos de la crisis social y deshumanizante de la violencia.

La mujer policía puede influir en la despolitización de las tareas de profesionalización de la policía y contribuir a que la clase política ponga “los pies en la tierra” en el combate contra la delincuencia. Estoy seguro de que la participación más amplia de la mujer policía promueve un mayor acercamiento de la sociedad civil a los programas de prevención de la violencia y, en general, la mujer policía puede contribuir a articular inteligentemente las acciones de la justicia y de la cárcel, y de la educación para la prevención de la delincuencia. Al terminar, estoy seguro de que la mujer en la policía puede librar una batalla humanizada y organizar un proceso democrático de combate frontal a la violencia.

Amigos y amigas: en el mundo nuestro de todos los días, las fórmulas espontáneas y unilaterales, las formulaciones cabalísticas y calcadas de otras realidades están en crisis porque nadie las toma en cuenta, ni nadie cree en sus efectos populistas ante los actuales problemas sociales. Aunque hoy vivimos en un clima de incertidumbre social es la mujer, y la mujer policía, quien tiene una oportunidad de derrumbar y echar por el suelo el paradigma de que solo lo masculino resuelve y acomoda los desajustes provocados por la violencia. Durante este siglo colapsaron varias contradicciones ideológicas por lo que también la mujer puede abrirle el paso a la dialéctica

de la libertad, como inspiración alentadora de la lucha democrática contra la violencia y a favor de los derechos humanos de todas las personas.

En nombre del Director Ejecutivo del IIDH y del Área Sociedad Civil, nos complacemos en haber convocado a este evento con la Policía de Nicaragua y agradecer especialmente la presencia de oficiales y comisionadas de la policía, y la participación de las señoras Laura Chinchilla y Pilar Lledó, Ministra de Seguridad Pública de la República de Costa Rica y Asesora Ejecutiva del Secretariado de Estado para la Seguridad del Ministerio del Interior de España, respectivamente. Este encuentro regional de mujeres en posiciones de alto rango en las policías de Centroamérica y de República Dominicana es un evento inédito en la historia de los derechos humanos y de las policías de la región.

Muchas gracias.